F02 - ANEXO – CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN	Fecha	24/07/2013

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Realizar el estudio comparativo de las modalidades de primera infancia del ICBF.

2. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

Realizar un estudio comparativo de las modalidades Centros de Desarrollo Infantil Institucional y Modalidad Familiar, Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) Tradicionales Familiares, Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB)–FAMI, en el territorio nacional, que permita determinar las mejores opciones de oferta de atención de servicios para la primera infancia acorde a su contexto social, cultural y territorial a partir del análisis de los factores de éxito y barreras en su ejecución y de los efectos de las modalidades de atención en los niños y familias atendidas.

3. UNIDAD DE MEDIDA

No aplica

4. NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN GENERAL

El ICBF requiere contratar una persona natural o jurídica que realice el estudio comparativo de las modalidades de primera infancia del ICBF. Este estudio comparativo permitirá al ICBF:

- Analizar los factores de éxito y barreras en la ejecución de las modalidades Centros de Desarrollo Infantil Institucional y Modalidad Familiar, Hogares Comunitarios de Bienestar HCB Tradicionales Familiares y FAMI, en relación con el contexto de atención geográfico - cultural, económico, incluyendo infraestructura y capacidades de las entidades territoriales para la sostenibilidad de las modalidades que contribuyen a la atención de la primera infancia.
- Identificar si los actores, insumos, estructuras y procesos para la ejecución de las modalidades son los adecuados para el buen funcionamiento de las modalidades y el logro eficiente de sus objetivos acorde al contexto social cultural y territorial donde se desarrollan
- Analizar la ejecución e implementación de los componentes de calidad: 1) Proceso pedagógico; (2) Talento humano; (3) Ambientes educativos y protectores (4) Salud y nutrición; (5) Familia, comunidad y redes y; (6) Administración y gestión, bajo principios de efectividad, oportunidad y pertinencia al contexto social cultural y territorial donde se desarrollan.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- Reconocer y estimar los efectos[1] de la intervención en la salud y nutrición, cuidado calificado, cualificación de las relaciones intrafamiliares, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación inicial y demás acciones orientadas a fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas que se realizan de manera articulada con otras entidades responsables de la garantía de derechos de los niños y niñas.
- Determinar y comparar la relación entre los costos y los beneficios (expresados en valor monetario) de cada una de las modalidades evaluadas.
- Identificar y argumentar los ajustes requeridos en la formulación e implementación de las modalidades de tal forma que se optimice su contribución en la mejoría de las condiciones de beneficiarios bajo principios de efectividad, oportunidad y pertinencia al contexto social, cultural y territorial donde se desarrollan las modalidades
- Recomendar las mejores opciones de oferta de atención de servicios para la primera infancia acorde a su contexto social, cultural y territorial.
- Corregir problemas de diseño y mejorar la distribución de las modalidades según condiciones socioculturales y territoriales, y focalizar el tipo de atención.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR

Para llevar a cabo el estudio comparativo de las modalidades Centros de Desarrollo Infantil Institucional y Modalidad Familiar, Hogares Comunitarios de Bienestar HCB Tradicionales Familiares, Hogares Comunitarios de Bienestar HCB – FAMI, en el territorio nacional, es necesario tener claridad en la definición y alcance de cada una de las modalidades objeto del presente estudio.

Las modalidades institucionales, como su nombre lo indica funcionan en espacios institucionales especializados para atender a los niños y niñas en la primera infancia. Estas modalidades están orientadas a los niños y niñas de primera infancia y sus familias y/o cuidadores, de manera prioritaria a los niños y niñas entre los dos (2) años y hasta menores de cinco (5) años y/o hasta su ingreso al grado de transición. Sin perjuicio de lo anterior, esta modalidad está diseñada para atender las diferentes edades con la singularidad que eso implica, por ello estarán abiertos o atenderán a niños y niñas entre los seis (6) meses y los dos (2) años de edad.

Las modalidades institucionales buscan atender a niños y niñas cuyas circunstancias no permiten el cuidado en sus hogares por diversos motivos que incluyen la inserción laboral o estudios de padres y madres o cuidadores, entre otras, y necesitan encargar el cuidado, crianza y educación a una institución especializada.

La prestación del servicio en las modalidades institucionales se brinda bajo condiciones físicas, humanas, pedagógicas, culturales, nutricionales, sociales y administrativas, que garanticen suficiencia y oportunidad según lo establecido en los estándares de calidad para modalidades de educación inicial / Modalidades Institucionales.

La descripción y detalle de cada una de las modalidades a tenerse en cuenta en el presente estudio corresponde a:

[1] De acuerdo con lineamientos y estándares de las modalidades de atención.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Centros de Desarrollo Infantil: esta modalidad surge en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre, como una apuesta por atender a los niños y niñas menores de 5 años vulnerables con educación inicial como el eje central del proceso y articulando otros componentes de la atención integral. Su diseño se basa en la experiencia de los Hogares Infantiles y otras modalidades institucionales tradicionales del ICBF, de la modalidad institucional del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia PAIPI desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF y otras experiencias locales como las de la Secretaría de Integración Social de Bogotá y Buen Comienzo en Medellín. Esta modalidad se financia completamente con recursos del ICBF y garantiza la gratuidad de los niños y niñas más vulnerables.

Modalidad familiar: Esta modalidad reconoce el lugar protagónico que tienen las familias en el cuidado, crianza, educación y desarrollo de los niños y las niñas desde el nacimiento hasta antes de cumplir los 6 años, lo cual la convierte en el más cercano escenario de corresponsabilidad. Esta modalidad está dirigida a las mujeres gestantes y en período de lactancia y a niños y niñas menores de cinco años y/o hasta su ingreso al grado de transición. Se desarrolla a través de procesos de formación y acompañamiento a familias y cuidadores para el fortalecimiento de sus habilidades de cuidado, y de crianza y construcción conjunta de herramientas para la promoción armónica e integral del desarrollo.

Hogares Comunitarios de Bienestar: Los HCB, son una modalidad de atención a la primera infancia que funciona mediante el otorgamiento de becas por parte del ICBF, para que en corresponsabilidad con la sociedad y el Estado, y utilizando un alto porcentaje de recursos locales, se atiendan las necesidades básicas de afecto, nutrición, salud, protección y desarrollo psicosocial de los niños y niñas en la primera infancia, entendida esta como la etapa, comprendida desde la gestación hasta los 5 años de edad. Focaliza su atención en la población de mayor vulnerabilidad, priorizada de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF.

Fortalecen la responsabilidad, deberes y obligaciones de la familia, y en especial de los padres, en la protección, formación y cuidado de sus hijos, y en la participación comunitaria para la autogestión y solución de sus problemas, orientando sus recursos y trabajo solidario en beneficio de los niños.
Para la vigencia 2013 se cuenta con las siguientes unidades de servicio según cada modalidad:

Modalidad	Unidades de Servicio	Cobertura
Atención Integral Centros de Desarrollo Infantil	1.360	211.727
Atención Integral Modalidad Familiar	1.245	301.371
Atención Modalidades Tradicionales FAMI	14.926	190.332
Atención Modalidades Tradicionales – HCBF Tradicionales Familiares	49.797	638.619

Este estudio comparativo se estructura en tres componentes que enfocaran los factores de éxito o las barreras en la ejecución de las modalidades acorde al contexto geográfico, social, cultural y territorial donde se desarrollan bajo principios de efectividad, oportunidad y pertinencia.

1. Caracterización y análisis del funcionamiento de las modalidades de atención a primera infancia en el entorno social y cultural en el que se están desarrollando que permita identificar factores de éxito y barreras, teniendo en cuenta relación con los actores, insumos, estructuras y

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

procesos de ejecución incluyendo infraestructura y capacidades de las entidades territoriales para la sostenibilidad de las modalidades y el logro eficiente de sus objetivos acorde al contexto social cultural y territorial donde se desarrollan, bajo principios de efectividad.

2. Análisis de los efectos de la intervención de cada una de las modalidades, en los componentes de educación inicial, salud y nutrición, cuidado calificado, cualificación de las relaciones intrafamiliares, fortalecimiento de vínculos afectivos, que se realizan de manera articulada con otras entidades responsables de la garantía de derechos de los niños y niñas que permita determinar la relación entre los costos y los beneficios (expresados en valor monetario) de cada una de las modalidades.

3. Recomendar las mejores opciones de oferta de atención de servicios para la primera infancia acorde a su contexto social, cultural, pertinencia étnica y territorial.

Componente 1: Caracterización y Análisis de las modalidades de la muestra

El objetivo de este componente es analizar la organización, funcionamiento y ejecución de los servicios, acorde al contexto social cultural y territorial donde se desarrollan, para identificar los factores de éxito o las barreras que aplican a las modalidades Centros de Desarrollo Infantil, Familiar del Subproyecto Atención Integral y a Hogares Comunitarios de Bienestar HCB Tradicionales Familiares y Hogares Comunitarios de Bienestar HCB – FAMI, del Subproyecto Modalidades de Atención Tradicionales.

Con este componente se pretende obtener información sobre el grado de articulación, coordinación y consistencia integral de los procesos para el buen funcionamiento de las modalidades y el logro eficiente de sus objetivos acorde al contexto social cultural y territorial donde se desarrollan, bajo principios de efectividad, oportunidad y pertinencia, implica el análisis de actores, insumos, estructuras y procesos que son llevados a cabo para que los niños, niñas y gestantes atendidas reciban los componentes de calidad de atención en salud, nutrición, proceso pedagógico, familia comunidad y redes sociales, talento humano, ambiente educativo y protector, administración y gestión.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ Cuáles fueron los factores tenidos en cuenta para el diseño de las modalidades del análisis?
- ✓ La Atención a la primera infancia se realiza en forma pertinente a su edad, vulnerabilidad, contexto social y económico?
- ✓ Las modalidades de atención tienen en cuenta las particularidades culturales, geográficas de la región donde se desarrollan, orientan sus acciones al niño y familia o cuidadores?
- ✓ Se incluyen los componentes de calidad de atención a primera infancia y se gestionan, planean, ejecutan, supervisan y evalúan en forma coordinada con los actores del SNBF, para garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y niñas atendidos?
- ✓ Los procesos jurídicos, administrativos, operativos, logísticos, técnicos, financieros, de seguimiento, monitoreo, supervisión o de evaluación son los adecuados para el buen

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

funcionamiento de las modalidades y el logro eficiente de sus objetivos acorde al contexto social cultural y territorial donde se desarrollan?

- ✓ Existe una estructura organizativa incluida en el esquema territorial municipal, institucional y operativo, incluyendo infraestructura y capacidades de las entidades territoriales para la sostenibilidad de las modalidades que contribuyen a la atención de la primera infancia?
- ✓ La implementación de los componentes de calidad se ejecutan bajo principios de efectividad, oportunidad y pertinencia al contexto social cultural y territorial donde se desarrollan?
- ✓ Las modalidades ejecutadas son culturalmente pertinentes y se ajustan a los patrones locales de crianza y cuidado de niños?

Para este componente es necesario analizar los procesos para la atención que incluyen:

1. Procesos de Planeación Gestion Territorial:

En este apartado se espera obtener información sobre el mapa de los actores relacionados con la implementación de la modalidad y su desempeño. Siempre teniendo como referente de análisis que su articulación buena o mala, ayuda o dificulta el buen o mal desarrollo de la modalidad según su contexto sociocultural y territorial y los resultados de atención a los beneficiarios. El funcionamiento sobre cómo se dan los procesos de articulación en los contextos territoriales entre las administradoras del servicio en las diferentes modalidades con las entidades que conforman el SNBF, ICBF, Gobernaciones, Alcaldías, autoridades de grupos étnicos, secretaria de planeación, desarrollo social, sector salud, educación, cultura, recreación, deportes, cajas de compensación, ONG, y otras que conformen el sistema en el ámbito territorial.

Hace referencia al inicio de los procesos de articulación interinstitucional con las entidades responsables de primera infancia en los territorios. Corresponde específicamente al acercamiento del prestador del servicio con las entidades territoriales tales como Alcaldía, secretarías de Educación de las entidades territoriales, salud, cultura, deporte, planeación, desarrollo social, y demás entidades que intervienen en la ruta de atención de primera infancia para fortalecer las alianzas y acuerdos con la sociedad, las familias y las entidades antes mencionadas.

Reconocimiento de los territorios y concertación con los actores claves para la operación de la atención:

Se cuenta con un diagnóstico territorial de reconocimiento de la oferta institucional, pública, privada, de cooperación y comunitaria a nivel territorial, que de cuenta de la oferta institucional que incluyendo el tipo, la cantidad y ubicación de las entidades que en ese momento prestan las distintas atenciones a primera infancia.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ Relaciones con la comunidad y la articulación interinstitucional para la atención a los niños y las familias?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ Cómo es la participación de las familias y de las estructuras?

- ✓ Que eventos o estrategias de articulación territorial se han promovido, que escenarios de articulación territorial para coordinar temas de Primera Infancia se han adelantado y existe con las comunidades de grupos étnicos ajustes para brindar una atención diferencial?

2. Procesos de Contratación – Jurídicos:

En este apartado se espera obtener información sobre la pertinencia de los procesos de contratación con las entidades administradoras del servicio en las diferentes modalidades y si las especificaciones jurídicas para operar las modalidades son claras, consistentes y posibles de cumplir, en el contexto de ejecución de la modalidad, que barreras se presentan en el contexto territorial para adelantar oportunamente los procesos de contratación.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ Los criterios para definir el tipo de contratación que se realiza en el nivel nacional como en las entidades territoriales responden a la disponibilidad de recursos y al perfil de las potenciales entidades administradoras del servicio según el contexto social y territorial donde se presta el servicio?

- ✓ Se presentan cuellos de botella en los procesos de contratación de los operadores de cada una de las modalidades? En caso de ser así, como se caracterizan estos cuellos de botella?

- ✓ Las obligaciones de las entidades administradoras estipuladas en los contratos para la operación de cada una de las modalidades son claras y posibles de cumplir?

3. Procesos de Gestión Financiera:

Este apartado tiene como objetivo identificar y analizar información sobre las actividades que permiten la financiación para lograr el desarrollo de las modalidades. Para ello se requiere identificar que conceptos de la canasta no aplican para todos los contextos y si existen otros conceptos en regiones que no se están reconociendo.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ Qué conceptos de la canasta de servicios se cofinancian?

- ✓ En que componentes del servicio se utiliza la cofinanciación obtenida?

- ✓ En que componentes y en que porcentajes se distribuye la cofinanciación obtenida? Talento humano, infraestructura, gastos operativos, dotación, consumo, alimentación, existen otros componentes que se cofinancian cuáles?

- ✓ Se tienen en cuenta particularidades de la región? Cuáles son las variaciones en costos asociados a alimentos, transporte, talento humano u otros?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

4. Procesos Administrativos:

Este apartado tiene como objetivo analizar información sobre las actividades que contribuyen al mejoramiento continuo, la gestión de la información y la evaluación de gestiones y procesos que se adelantan para lograr el desarrollo de las modalidades.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ Se cuenta con registros administrativos actualizados, depurados y consolidados que permitan disponer de la información sobre beneficiarios atendidos, y faciliten el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del servicio?
- ✓ Se maneja en forma independiente el control presupuestal y contable de ejecución, administración y manejo de los recursos asignados para la ejecución de los servicios?
- ✓ El talento humano contratado cumple con perfiles de formación y experiencia y las competencias, habilidades y funciones definidas en los estándares de calidad? Se contempla una escala de perfiles para el talento humano, según el contexto cultural? Su contratación ha sido oportuna para la atención de los niños y cumple con el perfil salarial, según referencia de costos por modalidad de atención?
- ✓ Se presentan cuellos de botella en los procesos administrativos de acuerdo al tipo de modalidad, que no permiten el adecuado funcionamiento? En caso de ser así, como se caracterizan estos cuellos de botella

5. Procesos Operativo – Logístico:

Este apartado tiene como objetivo determinar si se adelantan las acciones establecidas para implementar las modalidades y si estas contribuyen a la efectividad de la prestación de los servicios de atención a primera infancia.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

Sobre población y Focalización

- ✓ Cuáles son las necesidades y razones de las distintas familias para la vinculación de los niños en los diferentes tipos de servicio?
- ✓ Las familias atendidas cuentan con una red de apoyo que soporte la atención a los niños?
- ✓ Los cuidadores primarios de los niños pueden asistir al servicio para fortalecer su rol de cuidado y de crianza y el vínculo afectivo con los niños?
- ✓ Asisten los cuidadores de los niños presencialmente a los procesos de atención de la modalidad?
- ✓ Cumplen las familias de los niños con las condiciones requeridas para la vinculación en los diferentes tipos de servicios?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ Los lineamientos de focalización de los beneficiarios al interior de cada modalidad son adecuados o pertinentes y responden a la realidad sociocultural y territorial?
- ✓ La población vinculada a la modalidad cumple con los criterios de focalización según su edad, contexto familiar y geográfico?
- ✓ Cómo focalizan los servicios su atención a niños, niñas y familias que habitan en zonas rurales y/o dispersas, o por ubicación de difícil acceso a servicios institucionales?
- ✓ Cuáles son los criterios que se utilizan para la asignación de cupos de atención a las mujeres gestantes y madres en lactancia y a niños y niñas menores de cinco años y/o hasta su ingreso al grado de transición?
- ✓ Qué mecanismos de control social se aplican para hacer seguimiento a la focalización de beneficiarios de los programas.
- ✓ Se cuenta con la caracterización de los niños, las niñas y las familias beneficiarios?

Proceso de inscripción y registro de información

- ✓ Cómo se realiza la selección de los niños, niñas y mujeres beneficiarias de las modalidades para acceder a los servicios?
- ✓ Existen prioridades para el ingreso de Beneficiarios? Cómo se define el ingreso, se consultan bases de datos para el ingreso de Beneficiarios?
- ✓ La asignación de cupos se realiza con algún tipo de evaluación? Cuándo se realiza? Quiénes la realizan? Qué criterios de selección se aplican y quienes lo realizan?
- ✓ En caso de existir mayor necesidad de cupos que estrategia se utiliza para priorizar la asignación de cupos?
- ✓ Que acciones para hacer seguimiento y verificación de derechos de los beneficiarios se realizan para soportar el acceso a servicios?

6. Aspectos de Atención Técnica

En este apartado se espera obtener información sobre la implementación y efectividad de la prestación del servicio por parte de las entidades administradoras en la prestación del servicio.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ El Plan Operativo implementado para la Atención Integral, desarrolla los componentes de salud, nutrición, talento humano, entornos educativos y protectores?
- ✓ Se desarrollan acciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en el marco de la Ruta Integral de Atenciones de la Estrategia de Cero A Siempre?
- ✓ Existe coordinación de los actores que participan en cada modalidad y tienen delimitadas claramente sus funciones?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ Existen debilidades en el diseño del Programa que afecten su operación y el cumplimiento de sus objetivos e implementación? En caso de ser así, cuales son estas debilidades?

- ✓ Se presentan cuellos de botella en la implementación del programa que no permiten su adecuado funcionamiento? En caso de ser así, como se caracterizan estos cuellos de botella?

- ✓ Existe una relación clara entre el desarrollo de las modalidades y las necesidades de las familias en cuanto a complementación alimentaria, desarrollo de los niños, atención y desarrollo familiar?

- ✓ Se realizan acciones requeridas para promover la garantía de derechos de los niños y niñas?, en especial las siguientes:

 Se promueven procesos de formación permanente a las familias y cuidadores sobre atención Integral a la primera infancia?, afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud ? Esquema de vacunación completo, según la edad de los niños? controles de crecimiento y desarrollo requeridas según la edad de los niños, y niñas, seguimiento nutricional, efectuando la vigilancia de los niveles de nutrición a través del registro y control de peso y talla, niños registro civil y en los casos que no se tenga que acciones se realizan para su consecución? La propuesta pedagógica de educación inicial responde a las características de los niños, niñas y familias?

Sobre la Gestión del talento humano

- ✓ Que eventos de formación capacitación y asistencia técnica convocados y/o cualificación al talento humano destinado a la ejecución del contratos se han adelantado? Qué acciones de bienestar al talento humano destinado a la ejecución del contrato, se han adelantado?

Sobre los Ambientes educativos

- ✓ Se cuenta con la dotación total o parcial teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos para las modalidades de educación inicial del ICBF? Los espacios físicos son adecuados para brindar la atención? Se adelantan acciones para promover el uso adecuado del material didáctico educativo duradero y de consumo con los niños, niñas y familias beneficiarias de la modalidad. Qué acciones adelantan para el mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos donde se realiza la prestación del servicio.

Sobre los Procesos Pedagógicos

Las propuestas pedagógicas de las modalidades están ajustadas a los contextos particulares de la población a atender y a los intereses de estas?

Las acciones pedagógicas que se realizan con los niños responden a condiciones de edad, contexto geográfico y cultural?

Cómo se vinculan los padres o cuidadores permanentes en los procesos de formación y capacitación de la unidad de servicio para la atención de los niños y niñas?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Cuáles prácticas y estrategias pedagógicas se implementan para contribuir a potenciar el desarrollo cognitivo, socioemocional y físico de los niños y niñas menores de cinco años.

Sobre el Talento Humano

- ✓ Según la modalidad de atención el equipo interdisciplinario cumple con las condiciones de calidad estipuladas en los estándares, tanto en perfil como en número para garantizar el cuidado y la educación, la seguridad y protección del niño y la niña? O la familia beneficiaria?
- ✓ El talento humano seleccionado cumple con competencias y habilidades, para lograr el adecuado desarrollo de los procesos relacionados con los niños, niñas y sus familias? El equipo que interviene en la modalidad tienen una clara distribución de responsabilidades y roles?

Sobre los Ambientes Educativos y Protectores

- ✓ El espacio dónde se desarrolla la modalidad favorece el desarrollo, bienestar y seguridad del niño y de la familia y para incentivar ambientes abiertos para explorar la naturaleza?
- ✓ Los ambientes favorecen el derecho de cada niño y cada niña al desarrollo integral, teniendo en cuenta sus particularidades, las de sus familias y las de su contexto?
- ✓ El espacio en el cual se realiza la prestación del servicio garantiza las condiciones de calidad de ambientes seguros y protectores?
- ✓ Cuando las sesiones se realizan en las casas donde habitan los niños y las niñas, estos encuentros educativos se concretan con las familias?
- ✓ Los espacios educativos cuentan con óptimas condiciones de seguridad, dotación, acceso y salubridad, ser acogedores y amigables para los niños y las niñas y sus familias?
- ✓ Permiten estos espacios la orientación a través de acciones pedagógicas con niños y niñas de primera infancia y la realización de acciones educativas dirigidas a las familias?
- ✓ El equipo de talento humano está constituido de conformidad con los estándares para el talento humano?
- ✓ El talento humano cumple el estándar de número de profesionales en coherencia con la proporción de niños y niñas atendidos, según lo indicado en los estándares de atención?

Sobre la Familia, Comunidad y Redes Sociales

- ✓ Qué estrategias se implementan para promover y fortalecer la construcción de redes familiares, sociales, comunitarias e institucionales para garantizar los derechos de los niños y niñas?
- ✓ Se adelantan acciones para incluir las familias como actor fundamental en el desarrollo infantil temprano?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ Cómo se promueve la participación y el ejercicio de ciudadanía de los niños, niñas y sus familias?
- ✓ Cuáles acciones se desarrollan para fomentar una cultura de estilos de vida saludable que contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias?
- ✓ Cuáles estrategias se implementan para fortalecer la capacidad de los responsables de los niños y de los agentes educativos para el desarrollo de prácticas de cuidado y atención de la niñez, relacionado con las enfermedades prevalentes de la infancia.
- ✓ Qué procesos se desarrollan para mejorar prácticas de crianza de la familia alrededor del desarrollo infantil, partiendo de la comprensión de los niños como sujetos de derechos y seres humanos en formación?
- ✓ Qué actividades se ejecutan para coordinar con las familias y con la Registraduría Nacional del Estado Civil el proceso de registro civil de nacimiento de los niños beneficiarios?
- ✓ Qué actividades se promueven para la organización y participación comunitaria como estrategia de corresponsabilidad y apoyo al proceso educativo de los niños en todas las esferas de su vida en comunidad?
- ✓ Cuáles acciones se desarrollan para integrar aspectos de alimentación, salud, nutrición, y saneamiento ambiental; para la socialización y desarrollo psicosocial del niño, fortalecimiento de las relaciones en su medio infantil, familiar y comunitario y para construir valores que le permitan ubicarse y desenvolverse en un ambiente humano, que le facilite vivir plenamente su infancia?
- ✓ Se implementa la estrategia AIEPI[2] en las unidades con las familias de los niños y niñas?
- ✓ Cómo se realizan las acciones de formación, organización y participación de la familia y adultos, para que mediante procesos de capacitación, de planeación, realización y evaluación de actividades pedagógicas los padres y adultos comprendan su papel dentro del desarrollo infantil, modifiquen sus relaciones y las que establecen con los niños, de manera que con una nueva imagen de la infancia asuman la responsabilidad en el desarrollo infantil?
- ✓ Qué acciones de formación y capacitación a los agentes educativos se realizan para el desarrollo de la modalidad y en qué contenidos o núcleos temáticos se adelantan?
- ✓ Se cuenta con un diagnóstico sobre las condiciones familiares y comunitarias a nivel territorial?
- ✓ Qué instrumentos han aplicado para identificar características poblacionales y habitacionales, la red de cuidado familiar y comunitario y las prácticas de cuidado?.
- ✓ El modelo de atención incluye el enfoque diferencial, de la población que habita el territorio donde se implementará la modalidad o modalidades de atención a primera infancia?

[2] AIEPI: Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Incluye esta caracterización a las madres gestantes y lactantes adolescentes como parte de los procesos de atención a la primera infancia?

- ✓ La caracterización de las familias, niños y niñas indica las condiciones de vida, las necesidades, capacidades, prácticas y fortalezas por áreas de derecho que cada familia tiene en lo que respecta al cuidado y crianza de los niños y las niñas?
- ✓ La caracterización de las familias permite conocer las condiciones materiales de vida, las relaciones del niño y la niña en su familia, las características del desarrollo, su estado de salud y nutrición y las del grupo infantil al cual pertenecen, que facilita el conocimiento de la realidad en que viven los niños y las niñas?.

Sobre la Atención Promocional, Educativa y Nutricional a Niños y Niñas en el Hogar.

El proceso de formación ejecutado se fundamenta en la cotidianidad, en las experiencias diarias para abordar diversos aspectos que inciden en el desarrollo integral de los niños y las niñas?

Se contemplan momentos particulares del reconocimiento de los saberes de las familias, los cuidadores y los maestros a partir de diálogos interculturales que hacen posible el fortalecimiento y re significación de las prácticas asociadas con el cuidado, crianza y desarrollo del niño y la niña?

Sobre El Plan Operativo para la Atención Integral – POAI-

- ✓ El POAI estructura los objetivos, las acciones y las estrategias que va a desarrollar el prestador del servicio con su equipo de trabajo, en función del logro de los estándares de calidad para la prestación de servicios en esta modalidad?
- ✓ La construcción del POAI se realiza articulado con el ICBF, las diferentes secretarías y departamentos de las alcaldías y gobernaciones y las demás entidades públicas que se encargan de la atención de la primera infancia en el nivel territorial?
- ✓ El POAI en su diseño e implementación contó con la participación activa de los niños, las niñas y sus familias, agentes educativos comunitarios docentes, auxiliares y profesionales del equipo interdisciplinario?

Sobre la Salud, Nutrición, Alimentación

- ✓ Cuentan los niños beneficiarios de las modalidades con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS?
- ✓ Han asistido los niños beneficiarios de las modalidades a los controles de crecimiento y desarrollo recomendados según su edad?
- ✓ Los niños beneficiarios de las modalidades tienen el esquema de vacunación completo según la edad?
- ✓ El estado nutricional de los niños es adecuado para su edad?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ En las modalidades evaluadas se aplica algún protocolo para la atención de los niños con alguna situación de malnutrición?
- ✓ Los niños beneficiarios de las modalidades continúan con lactancia materna complementaria a su esquema de alimentación?
- ✓ Se implementa la estrategia AIEPI en las unidades con las familias de los niños y niñas beneficiarios de las modalidades?
- ✓ Los alimentos suministrados cumplen con el aporte nutricional definido en los lineamientos y en la minuta patrón?
- ✓ Las minutas establecidas en los lineamientos del programa cumplen con los requerimientos para prestar un servicio de acuerdo a las características de crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes beneficiarios?
- ✓ Aplica la unidad de servicio el manual de buenas prácticas de manufactura de alimentos en los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución?
- ✓ Se cumple el ciclo de menú en las unidades de servicio según lo definido en los ciclos de menús aprobados?
- ✓ Se han adelantado procesos de capacitación y actualización en lactancia materna a los agentes educativos institucionales, comunitarios y grupos familiares para el fortalecimiento y la apropiación de esta práctica por parte de las madres?
- ✓ Que acciones se implementan para garantizar en el servicio, la introducción adecuada de la alimentación complementaria a los niños a partir de los seis meses de edad y promoverla con sus familias y adultos responsables de su cuidado?
- ✓ El suministro de alimentación aporta el porcentaje de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes, según grupos de edad, según la jornada de atención de los niños, establecido en los lineamientos y minutas patrón?
- ✓ Las minutas establecidas cumplen con los requerimientos para prestar un servicio con atención diferenciada para la población desplazada y los grupos étnicos?
- ✓ La programación de los alimentos que realizan los operadores del servicio está acorde con los dispuesto en la minuta patrón y en los ciclos de menú aprobados por ICBF?
- ✓ Se realizan compras locales de alimentos? Cuáles alimentos? Quiénes son los proveedores de estas compras locales? Qué efecto tienen estas compras en el desarrollo del programa?
- ✓ La compra y distribución de alimentos que realizan las entidades administradoras del servicio en los territorios promueve el desarrollo de la producción local? Se realizan las compras al productor o al intermediario? Identificar razones, oferta insuficiente? Costos? Especificar

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ Cumplen las unidades de servicio con las especificaciones de dotación de equipo y menaje requeridos, y de acceso a los servicios públicos (Alcantarillado, Conexión acueducto o disponibilidad de agua potable), para la preparación de alimentos?.
- ✓ Existen adecuadas condiciones de infraestructura y dotación para la correcta manipulación de los alimentos?
- ✓ El menaje usado por la entidad administradora del servicio es apto para el consumo de los alimentos que se entregan a los beneficiarios, según edades de los niños?
- ✓ Cuenta el personal contratado por la entidad administradora del servicio para la manipulación de alimentos, con certificados de salud, de capacitación en manipulación de alimentos, y con el equipamiento necesario para realizar sus funciones?

Para aquellos servicios que entregan paquetes de alimentos:

- ✓ Los alimentos que conforman los paquetes cumplen con la minuta patrón establecida en su aporte nutricional y composición? Existen minutas patrón de paquetes diferenciadas para las comunidades étnicas?
- ✓ Los alimentos entregados cumplen con las especificaciones de los lineamientos?
- ✓ Las condiciones en las cuales se almacenan los alimentos permitan garantizar un adecuado manejo, preservan la calidad e inocuidad de las raciones?
- ✓ Los alimentos entregados son aceptados por las familias y responden a las necesidades de las familias? Los paquetes son consumidos por los niños o por las familias? Existe dilución de estos alimentos en las familias? Los alimentos cubren el tiempo definido en los lineamientos?
- ✓ Se adelantan acciones para promover, con el concurso de los entes territoriales, la afiliación de los niños beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS, el control del crecimiento y desarrollo, aplicación del esquema de vacunación completo, la protección específica de la salud oral, la prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias?

7. Aspectos de Seguimiento, Monitoreo, Supervisión y Evaluación

En este apartado se espera obtener información sobre los procesos que se siguen para realizar el seguimiento y control a las modalidades de atención a primera infancia

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma responda las siguientes preguntas de investigación:

Sobre el Control social

- ✓ Qué acciones de sensibilización, promoción, organización y capacitación de los padres usuarios en los Comités de Control y Vigilancia se realizan?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ En que acciones y componentes participan los padres que conforman los comités de control social?

- ✓ Qué acciones adelantan los Comités de Control y Vigilancia en la prestación del servicio?

Sobre el Seguimiento y Supervisión

- ✓ Qué estrategias fundamentales de seguimiento y evaluación se implementan para las unidades de servicio como para las entidades administradoras del servicio? Quiénes las realizan? En qué niveles?

- ✓ Existen acciones de supervisión que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones administrativas y financieras de ejecución contractual y del cumplimiento de los estándares?

- ✓ La información generada en el seguimiento al programa a nivel territorial y nacional efectivamente ha retroalimentado la toma de decisiones? Cuáles?

- ✓ Los trámites y gestiones para la atención de quejas y reclamos sobre las modalidades de Primera infancia ante las instancias correspondientes (Personerías, ICBF -nacional y regional-, Alcaldías, entre otros) contribuyen para lograr una mejor implementación del programa?

- ✓ Existe y se aplica algún tipo de control a las entidades administradoras del servicio con respecto a los beneficiarios, a las raciones entregadas que contribuyan al seguimiento y control del programa?

- ✓ Qué articulación existe entre el ICBF y los organismos de control a nivel territorial para controlar el adecuado funcionamiento de las modalidades?

- ✓ En qué forma participan los padres de familia, la comunidad, y autoridades locales para realizar la veeduría de las modalidades?

Componente 2 Análisis de los efectos de la intervención de cada una de las modalidades

El objetivo de este componente es analizar los efectos de la intervención de cada una de las modalidades, en los componentes de educación inicial, salud y nutrición, cuidado calificado, cualificación de las relaciones intrafamiliares, fortalecimiento de vínculos afectivos, que se realizan de manera articulada con otras entidades responsables de la garantía de derechos de los niños y niñas que permita determinar la relación entre los costos y los beneficios (expresados en valor monetario) de cada una de las modalidades.

El objetivo de este apartado es medir la eficacia de las modalidades comparando los costos y los beneficios generados, de tal manera que a través de una expresión monetaria se analice cual es la relación entre los beneficios otorgados por cada modalidad y los costos de operación de las mismas.

Es de especial interés desarrollar el análisis de Costo-efectividad de las modalidades considerando el contexto social, cultural, geográfico y de pertinencia étnica, vinculando criterios de cobertura, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Se requiere un especial énfasis en el análisis sobre las acciones de articulación, el componente pedagógico, trabajo con familias, espacios protectores, focalización, asistencia, permanencia, deserción de los beneficiarios, cumplimiento del aporte nutricional, dilución intrafamiliar, considerando el contexto donde se desarrollan las modalidades, los actores corresponsables de las acciones de atención a la primera infancia, y los resultados que se esperan obtener par las familias, niños niñas beneficiarios de la modalidad.

Para el desarrollo de este componente se requiere que la firma consultora responda como mínimo a las siguientes preguntas:

- ✓ La Atención a la primera infancia se realiza en forma pertinente a su edad, vulnerabilidad, contexto social y económico?, Sus modalidades de atención tienen en cuenta las particularidades culturales, geográficas de la región donde se desarrollan?, Orientan sus acciones al niño y familia o cuidadores?, Incluyen los componentes de calidad de atención a primera infancia y se gestionan, planean, ejecutan, supervisan y evalúan en forma coordinada con los actores del SNBF, para garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y niñas atendidos?
- ✓ Los cuidadores principales de los niños y niñas beneficiarios de las modalidades acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen el desarrollo integral de los niños y las niñas?
- ✓ Los niños y niñas beneficiarios de las modalidades viven y disfrutan del nivel más alto posible de salud?
- ✓ Los niños y niñas beneficiarios de las modalidades cuentan con estado nutricional adecuado?
- ✓ Los ambientes familiares, institucionales y comunitarios donde se desarrollan las modalidades de atención de los beneficiarios de las modalidades favorecen el desarrollo de niños y niñas?
- ✓ Las familias, entornos institucionales y comunitarios de los beneficiarios de las modalidades promueven la construcción de identidad a niños y niñas?
- ✓ Las familias, entornos institucionales y comunitarios de los beneficiarios de las modalidades tienen en cuenta sentimientos, ideas y opiniones expresados por los niños y niñas?
- ✓ Los niños y niñas beneficiarios de las modalidades crecen en un contexto que promociona sus derechos y actúa ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración?
- ✓ Los niños y niñas beneficiarios de las modalidades son atendidos en los componentes de educación inicial, salud y nutrición y cuidado calificado acorde a su edad, vulnerabilidad, con pertinencia cultural y geográfica?
- ✓ La familia de los niños y niñas beneficiarios de las modalidades se encuentra fortalecida como actor fundamental en el desarrollo infantil temprano?
- ✓ Los niños, niñas y familias beneficiarios de las modalidades desarrollan el ejercicio de ciudadanía con garantía de todos sus derechos?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ Las entidades territoriales donde se desarrollan las modalidades de atención a primera infancia articulan acciones para garantizar la efectividad de los derechos de los niños y niñas y para promover su desarrollo integral?

- ✓ Los niños y niñas beneficiarios de las modalidades cuentan con monitoreo y seguimiento del desarrollo integral y la garantía de los derechos?

- ✓ Los niños y niñas beneficiarios de las modalidades se cuentan con óptimo desarrollo cognitivo, socioemocional y físico?

- ✓ Cuáles son las condiciones de los niños y niñas beneficiarios de las modalidades en los objetivos básicos de estado nutricional adecuado, lactancia materna exclusiva, lactancia continuada, alimentación complementaria oportuna, cobertura de vacunación esquema completo, menor tasa de EDA[3], menor tasa de IRA[4].

- ✓ Existen factores relacionados con los beneficiarios que afectan positiva o negativamente la obtención de resultados de las modalidades del programa?

Componente 3: Recomendaciones de Política.

Este apartado busca generar recomendaciones para la operación y funcionamiento de las modalidades de atención a la primera infancia a partir de los factores de éxito y las barreras identificadas, las cuales se constituyen en un insumo fundamental para el diseño y puesta en marcha de la transformación de modalidades considerando el contexto social, cultural, geográfico y de pertinencia étnica, vinculado a criterios de cobertura, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

Para desarrollar este componente, la firma consultora deberá utilizar la información recopilada y analizada en la consultoría, y se requiere que resuelva, como mínimo, las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ Qué recomendaciones jurídicas, administrativas, operativas, logísticas, técnicas, financieras, y de control seguimiento, monitoreo supervisión evaluación, permitirán mejorar la operación del programa?

- ✓ Qué recomendaciones se desprenden y qué incentivos se pudiesen promover para que mejoren los procesos y la efectividad de las modalidades de atención de acuerdo a sus objetivos y contexto?

- ✓ Qué aspectos clave deben ser tenidos en cuenta para la implementación de modalidades de atención integral a las familias considerando el contexto social, cultural, geográfico y de pertinencia étnica, vinculado a criterios de cobertura, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad?

- ✓ Qué recomendaciones se pueden dar para lograr arreglos institucionales que deriven una adecuada puesta en marcha de las modalidades de atención en el contexto territorial

[3] EDA: Enfermedad Diarreica Aguda.
[4] IRA: Infección Respiratoria Aguda.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

- ✓ Qué elementos de apoyo y asistencia requieren las entidades territoriales para la implementación de las modalidades de atención integral, considerando el contexto social, cultural, geográfico y de pertinencia étnica, vinculado a criterios de cobertura, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

- ✓ Cuáles son las rutas de acción a través de las cuales se puede avanzar en la transformación hacia modalidades de atención integral para la primer infancia en articulación con las entidades con las Entidades territoriales a fin de lograr un adecuado desarrollo de la atención a la primer infancia?

- ✓ Cuál es el papel que deben cumplir los entes de control a nivel local para el adecuado desarrollo de las modalidades de atención a la primer infancia?

- ✓ ¿Qué tipo de inversión en servicios de desarrollo de la primera infancia se deben implementar según los contextos territoriales y de vulnerabilidad para mejorar las condiciones de los niños y niñas Beneficiarios?

- ✓ Qué ajustes requiere la formulación e implementación de las modalidades de atención a primera infancia tal forma que sean pertinentes cultural, social y geográficamente?

- ✓ Cuáles son las mejores opciones de oferta de atención de servicios para la primera infancia acorde a su contexto social, territorial y pertenencia cultural y de infraestructura?

- ✓ Cómo se puede optimizar la contribución de las modalidades en la mejoría de las condiciones de beneficiarios bajo principios de efectividad, oportunidad y pertinencia al contexto social, cultural y territorial donde se desarrollan?

- ✓ Cuál es el costo/beneficio de los programas de atención? Cuál es la efectividad determinando y comparando la relación entre los costos y los beneficios (expresados en valor monetario) de cada una de las modalidades evaluadas?

- ✓ Que ajustes requiere la formulación e implementación de las modalidades de atención a primera infancia tal forma que sean pertinentes cultural, social y geográficamente?

- ✓ Cuáles son las mejores opciones de oferta de atención de servicios para la primera infancia acorde a su contexto social, territorial y pertenencia cultural y de infraestructura?

- ✓ Cómo se puede optimizar la contribución de las modalidades en la mejoría de las condiciones de beneficiarios bajo principios de efectividad, oportunidad y pertinencia al contexto social, cultural y territorial donde se desarrollan?

- ✓ La atención cumple sus objetivos con efectos favorables de la intervención en salud y nutrición, cuidado calificado, cualificación de las relaciones intrafamiliares, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación inicial y demás acciones orientadas a fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas?

ASPECTOS METODOLOGICOS

La firma consultora debe proponer alternativas metodológicas para cada uno de los componentes anteriormente mencionados, teniendo en cuenta que la metodología propuesta

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

debe ser clara en cuanto a la dirección que se la va a dar al proyecto. Para lograr el estudio comparativo de las modalidades de primea infancia.

Para lograr lo anterior la firma consultora debe profundizar en los componentes que se quieren alcanzar con el trabajo propuesto y determinar con claridad cómo se dará cumplimiento a cada uno de ellos, adicionalmente, la propuesta metodológica debe precisar cuál(es) será(n) la(s) estrategia(s) que utilizaran para brindar las recomendaciones y conclusiones que sean establecidas.

La firma consultora deberá incluir instrumentos de levantamiento de información cuantitativos y cualitativos, de tal forma que esta complementariedad permita obtener una comprensión más amplia de la evaluación. En particular, se sugiere que la firma consultora utilice instrumentos tales como: i) encuestas directas a la población objetivo, ii) Instrumentos de recolección de información cualitativa como grupos focales y entrevistas a actores relevantes, iii), Registros administrativos; IV) Informacion documental, v). Estudios de casos, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, es importante que en la propuesta metodológica, la firma consultora especifique claramente cuáles serán los instrumentos que utilizara para recolectar la información en cada uno de los componentes de la evaluación.

Para la presentación integral de la propuesta, la firma consultora debe proponer el diseño muestral, en el cual se incluya mínimo las siguientes condiciones definidas por el ICBF para la muestra, debe contener la estratificación de las unidades de observación, la cantidad de regiones, departamentos, municipios a incluir, en los cuales realizará el levantamiento de la información, los resultados del estudio deben tener representatividad nacional por contexto rural y urbano, teniendo en cuenta que es necesario incluir contexto étnico en los análisis, en los municipios seleccionados para el estudio comparativo deben estar en ejecución dos o mas de las modalidades de atención que el estudio busca comparar. Dado que se requiere representatividad para las 4 modalidades de atención mínimo se deben cubrir 57 municipios, 420 unidades de servicio y 3070 beneficia rios.

Se deberán aplicar mínimo los siguientes instrumentos por cada uno de los municipios que mínimo son 57, se desarrollaran encuestas con actores del SNBF, centro zonal y regional, por cada unidad de servicio a visitar que se indica mínimo 420, se plantea la verificación de los componentes descritos, desarrollar encuestas con los actores de la entidad contratista, cuidadores y visitas a las familias de los niños seleccionados de las unidades, mínimo aplicando a 3070 familias de niños de las unidades de atención. Complementariamente se planea por lo menos desarrollar por región grupos focales donde operen al menos tres de las cuatro modalidades de atención.

Dados los requerimientos de información la Dirección de Primera Infancia del ICBF suministrara la información sobre cobertura por modalidad actualizada a 2013, en la propuesta técnica la firma consultora determinará claramente las fuentes de información que utilizara.

8. Nivel educativo y experiencia del personal requerido

Para el desarrollo del estudio se requiere que como mínimo se disponga del siguiente equipo de expertos y de profesionales de campo para desarrollar el estudio.

Cargo	Nivel educativo	Experiencia	Dedicación ubicación
1 (un) Director del Proyecto	Título universitario en economía, psicología, ciencias sociales o de la salud, como mínimo maestría en áreas afines con los temas de política social, investigación y evaluación.	Debe acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia en participación como director de proyectos de evaluación de programas, proyectos, proyectos o políticas públicas de atención a primera infancia	100% Territorio Nacional
1 (un) Supervisor de Trabajo de Campo por grupo de trabajo	Título universitario en, economía, psicología, ciencias sociales o de salud y como mínimo especialización en áreas afines con los temas de política social, investigación y evaluación.	Debe acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia en coordinación de equipos de trabajo encargados del levantamiento de información con encuestas a hogares, sobre programas sociales.	100% Territorio Nacional
1 (un) Experto en Análisis Cualitativo	Título universitario en economía, psicología, sociología o ciencias sociales o de salud y como mínimo especialización en áreas afines con los temas de política social	Debe acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia en análisis de información de tipo cualitativo en distintos grupos poblacionales.	100% Territorio Nacional
1 (un) Experto en Análisis Cuantitativo	Título universitario en matemáticas, estadística, y como mínimo especialización en áreas afines con los temas de política social.	Debe acreditar como mínimo cinco (5) de experiencia en análisis de información de tipo cuantitativo en distintos grupos poblacionales	100% Territorio Nacional
1 (un) Experto en Nutrición	Título universitario nutrición u otra ciencia de la salud, como mínimo especialización en áreas afines con los temas investigación, evaluación, política social o estadística.	Debe acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en proceso de evaluación de programas sociales, en distintos grupos poblacionales.	100% Territorio Nacional
1 (un) Experto en Pedagogía	Título universitario pedagogía, psicología, como mínimo especialización en áreas afines con los temas investigación, evaluación, política social o estadística.	Debe acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en proceso de evaluación de programas sociales, en distintos grupos poblacionales.	100% Territorio Nacional
1 (un) Experto Social	Título universitario trabajo social, antropología, sociología, u otra ciencia social, como mínimo especialización en áreas afines con los temas investigación, evaluación, política social o estadística	Debe acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en proceso de evaluación de programas sociales, en distintos grupos poblacionales	100% Territorio Nacional

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

1 (un) Experto en Muestreo	Título universitario en matemáticas, estadística, y como mínimo especialización en áreas afines con los temas de política social o estadística.	Debe acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia en análisis en realización de diseños muestrales de estudios experimentales, cuasi experimentales y no experimentales experiencia en análisis de información de tipo cuantitativo en distintos grupos poblacionales	100% Territorio Nacional
1 (un) Profesional en procesamiento y análisis de información cuantitativa	Título universitario en, ingeniería, economía, matemáticas, estadística, psicología, sociología, ciencias sociales o de la salud	Debe acreditar como mínimo un (3) años de experiencia en procesamiento, consolidación y análisis de bases de datos, preferiblemente derivadas de encuestas a hogares.	100% Territorio Nacional
Profesionales de campo	Título universitario en, economía, psicología, ciencias sociales o de salud y con especialización en áreas afines con los temas de política social, investigación y evaluación.	Debe acreditar como mínimo un (3) años de experiencia en trabajo de campo con aplicación de encuestas a hogares o servicios sociales.	100% Territorio Nacional

Se deben conformar equipos regionales para la aplicación del estudio en los departamentos o regiones que definan en la propuesta metodológica. La representatividad debe ser nacional, urbano y rural. Mínimo se espera contar con equipos por regiones para la oportuna ejecución de la evaluación.

9**. Productos del Estudio Comparativo:**

1. Producto 1: Informe de identificación de las variables de estudio. Este documento debe contener:

1.1 Descripción del cronograma de consecución, revisión de la información y definición de los operativos de campo que tenga en cuenta el objetivo, los componentes y el alcance planteados en las características técnicas o especificaciones esenciales del presente documento.

1.2 Descripción de las variables objeto de análisis que van a ser tenidas en cuenta para la realización del estudio.

Este informe debe cubrir todos los componentes formulados para la evaluación.

2. Producto 2: Informe Metodológico. Este documento debe contener la metodología detallada a ser utilizada en todos los componentes de estudio, a través de un documento basado en las características técnicas o especificaciones esenciales, que desarrolle los temas en profundidad. En particular, este documento debe incluir:

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

2.1. Todos los aspectos e instrumentos metodológicos que se emplearan en el diseño y en la muestra, la representatividad del análisis y los instrumentos de recolección a utilizar para poder cumplir con los productos esperados, así como del marco de análisis a emplear.

2.2. Los contenidos y el diseño de los instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recolección de información.

2.3. Los formularios revisados y diagramados, previamente discutidos y aprobados por el Comité Técnico de Seguimiento de la Consultoría.

2.4. Un plan detallado de trabajo de campo, con su respectivo cronograma y actividades a llevar a cabo. Se debe presentar y entregar el manual operativo de trabajo de campo donde se incluya la descripción de los procedimientos y sus responsables. Debe incluir los formatos a utilizar en el trabajo de campo.

3. Producto 3: Informe de Trabajo de Campo. Durante el trabajo de campo el contratista deberá realizar una descripción detallada de la prueba piloto para validación de instrumentos y los resultados de las pruebas de pilotaje desarrolladas en campo, así como de los ajustes a los instrumentos con base en las pruebas de pilotaje aplicadas en zona urbana y zona rural mínimo en un municipio. De igual forma el contratista deberá reportar al Comité Técnico de Seguimiento de la Consultoría, el estado de avance del trabajo en términos de la recolección de información a la fecha, y deberá presentar un informe sobre el desarrollo del operativo de campo y del levantamiento de la información. Este informe debe presentar los problemas técnicos, operativos y logísticos y las acciones correctivas, la calidad de la muestra, uso de reemplazos, tasas de no respuesta y correctivos tomados para completar la muestra.

4. Producto 4: Base de datos. El contratista deberá hacer entrega de los archivos planos y de las bases de datos en medio magnético con la información recolectada durante el trabajo de campo, lista para ser utilizada en los análisis correspondientes, los factores de expansión, la documentación necesaria para el uso de las bases de datos y el informe de salidas del programa

5. Producto 5: Informe Final. Una vez depurados y analizados los datos recolectados en el operativo de campo y de la información de fuentes secundarias, se debe presentar un informe en el cual se incluyan los resultados del estudio con representatividad por modalidad. Adicionalmente, este informe debe presentar las conclusiones y recomendaciones frente a posibles ajustes a las modalidades.

5.1. Componente 1: Caracterización y Análisis de las modalidades de la muestra

Este informe debe contener una síntesis de la metodología desarrollada en el informe metodológico, los resultados del estudio para cada nivel de análisis expuesto anteriormente en el presente numeral y las principales conclusiones que se derivan de la aplicación de la metodología. Adicionalmente el documento debe presentar una descripción detallada de la información tanto cuantitativa como cualitativa recogida.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

5.2. Componente 2: Análisis de los efectos de la intervención de cada una de las modalidades

Este informe debe contener una síntesis de la metodología desarrollada en el informe metodológico, los resultados del estudio para cada nivel de análisis expuesto en el componente 2 y las principales conclusiones que se derivan de la aplicación de la metodología. Debe incluir información relevante y concluyente para la toma de decisiones sobre la pertinencia de cada modalidad según el contexto geográfico, contexto social, cultural y de pertinencia étnica, con la identificación de elementos comunes, estrategias, limitaciones y mejoras probables en la ejecución de las modalidades evaluadas de atención a primera infancia. Debe incluir la medición de la eficacia de las modalidades comparando los costos y los beneficios generados, de tal manera que a través de una expresión monetaria se analice cual es la relación entre los beneficios otorgados por cada modalidad y los costos de operación de las mismas.

5.3. Componente Informe de Recomendaciones:

En este se debe entregar recomendaciones sobre las modalidades de atención que se deben implementar teniendo en cuenta las particularidades culturales, geográficas de la región donde se desarrollan, en forma pertinente a su edad, vulnerabilidad, contexto social y económico.

Estas recomendaciones se dan para de las modalidades de atención a la primera infancia a partir de los factores de éxito y las barreras identificadas, las cuales se constituyen en un insumo fundamental para el diseño y puesta en marcha de la transformación de modalidades considerando el contexto social, cultural, geográfico y de pertinencia étnica, vinculado a criterios de cobertura, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

5.4 Insumos para la Socialización: El contratista debe proporcionar los insumos que permitan una socialización adecuada de los resultados de la evaluación. Para lo anterior, se debe proporcionar como mínima la siguiente información:

Insumo I • Mapeo de actores: Este documento debe contener un listado de los actores relevantes para la socialización de los resultados, así como sus datos de contactos.

El Listado se debe clasificar en cercanas, ocasionales y externos, según la definición de los mismos, estos actores se deben identificar de manera conjunta con el Comité Técnico de Seguimiento.

Insumo II • Resumen Ejecutivo: Este documento debe contener el objeto de la evaluación, una breve descripción de la metodología los principales resultados - por componente de análisis y las principales recomendaciones para cada tipo de actor.

Insumo III • Documento de Síntesis: Este documento debe contener los hallazgos de mayor interés en el estudio. Los hallazgos se deben identificar de manera conjunta con el Comité Técnico de Seguimiento.

Insumo IV • Presentación extendida: En esta presentación el contratista debe incluir una explicación exhaustiva de la metodología aplicada y el alcance del estudio así como todos los resultados y recomendaciones del estudio para cada tipo de actor.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Insumo V • Presentación simple: Esta presentación debe contener una breve descripción de la metodología y el alcance del estudio, los resultados y recomendaciones más relevantes del estudio. La identificación de los resultados y recomendaciones más relevantes se debe realizar de manera conjunta con el Comité Técnico de Seguimiento.

5.5. Además de lo anterior, el producto 5 (Informe final) debe contener los siguientes anexos:

1) Un Reporte técnico que debe especificar la metodología implementada, de manera clara y

los informes de los cinco (5) productos descritos, en su versión final, se entregaran en medio físico y magnético, en original y una copia, en las siguientes fechas:

Producto Versión Final

Número Producto	Tiempo de entrega en semanas	Duración Total
1	Semana 2, luego del inicio de la ejecución del contrato	Duración (2 semanas)
2	Semana 4, luego del inicio de la ejecución del contrato	Duración. (2 semanas)
3	Semana 10 luego del inicio de la ejecución del contrato	Duración (6 semanas)
4	Semana 12, luego del inicio de la ejecución del contrato	Duración (2 semanas)
5	Semana 12, luego del inicio de la ejecución del contrato	Duración (2semanas)

Los resultados del estudio y las recomendaciones formuladas por el contratista serán analizados por el Comité Técnico de Seguimiento de la Consultoría, para luego ser presentados ante los actores involucrados con el programa. Esto con el fin de lograr incidencia en términos de política, analizar su oportunidad y precisar la forma de incorporación de las recomendaciones derivadas de la evaluación.

Todos los productos entregados deben venir firmados por el director del proyecto quien a su vez estará en la obligación de asistir a todas las reuniones en que sea convocado por parte del Comité Técnico de Seguimiento de la Consultoría.

El contratista debe contemplar, dentro de su cronograma de actividades, que cada producto debe ser entregado de forma preliminar al contratante y que dichas fechas de entrega preliminar serán definidas, por el Comité Técnico de Seguimiento de la Consultoría en la reunión de inicio de la consultoría. En la misma reunión se establecerán las fechas de revisión de los productos por parte del comité técnico de seguimiento de la Consultoría con el fin de que haya retroalimentación y los productos cumplan con los estándares de calidad exigidos.

Una vez el contratista reciba los comentarios efectuados por el comité técnico de seguimiento, contará con un plazo máximo de una semana para entregar nuevamente el producto, en su versión final, para revisión y visto bueno técnico del Comité Técnico de Seguimiento de la consultoría, y visto bueno del supervisor, para el pago.

Una vez finalizada la consultoría, el contratista deberá entregar en archivos digitales los productos e informes de la Consultoría.

CONFIDENCIALIDAD: el contratista y su personal, no podrá revelar, durante la vigencia de este Contrato ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la información confidencial de propiedad del ICBF, de la que el contratista tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones y actividades a cargo del ICBF sin el previo consentimiento por escrito del ICBF.

Durante el desarrollo de la Consultoría, el ICBF solicitará informes de avance o reuniones, en el marco de la Consultoría, de acuerdo al desempeño o la forma en que el contratista ejecute la evaluación.

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

7.1. Obligaciones específicas

7.1.1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa con las actividades descritas y las especificaciones técnicas definidas en el numeral 6 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR” del presente documento.

7.1.2. Presentar un plan de trabajo para aprobación.

7.1.3. Presentar todas las especificaciones a tener en cuenta en el diseño metodológico de los componentes del estudio.

7.1.4. Diseñar una Propuesta Metodológica que de cuenta de todo el proceso de levantamiento y análisis de información requerido en la consultoría

7.1.5. Preparar la logística necesaria para emprender la realización del levantamiento de la información.

7.1.6. En el diseño de la metodología de análisis el contratista deberá:

7.1.6.1. Especificar y presentar el diseño muestral para cada uno de los componentes del estudio comparativo.

7.1.6.2. Definir los instrumentos metodológicos y de recolección de información que serán utilizados para el levantamiento de la información.

7.1.6.3. Diagramar los formularios a utilizar para la recolección de información.

7.1.7. Realizar un plan detallado de trabajo de campo, con su respectivo cronograma y levantamiento de información en campo el contratista deberá:

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

7.1.7.1. Seleccionar, capacitar presencialmente y contratar el personal operativo que se requiera para la ejecución de la encuesta.

7.1.7.2. Implementar el operativo de campo en las unidades de observación especificadas para la muestra previamente seleccionada.

7.1.7.3. Hacer el seguimiento al operativo de recolección y captura de datos.

7.1.7.4. Reportar periódicamente, al supervisor del contrato, los avances y dificultades del operativo de campo.

7.1.8. Realizar los procedimientos necesarios para consolidar una base de datos consistente de la información recolectada. En la conformación de la Base de Datos el Contratista deberá:

7.1.8.1. Hacer la depuración y pruebas de consistencia de las bases de datos obtenidas.

7.1.8.2. Llevar a cabo el procesamiento de la información consistente y su incorporación en bases de datos que permitan su uso para realizar los análisis requeridos.

7.1.8.3. Realizar los procesos técnicos necesarios, para garantizar que la base de datos, producto de la consultoría, sea interpolable con otras bases de datos de conformidad con las especificaciones que el ICBF realice. Se deben entregar el diccionario de datos, el modelo entidad relación de las bases, resultado de la consultoría transferencia de conocimiento al ICBF, la base de datos debe ser compatible con SQL SERVER, que es la que maneja la entidad.

7.1.9. Realizar los análisis pertinentes que den cuenta de los objetivos y el alcance de la Consultoría. En el análisis de la información el contratista deberá:

7.1.9.1. Producir estadísticas descriptivas, inferenciales o de otro tipo que considere pertinente para soportar el alcance de la Consultoría.

7.1.9.2. Estructurar y analizar la información obtenida de orden cuantitativo y cualitativo.

7.1.9.3. Presentar un reporte final que contenga el análisis de la información implementada y los archivos y procedimientos desarrollados en el programa empleado para el análisis.

7.1.9.4. Socializar los resultados, una vez aprobados para el supervisor del contrato de Consultoría en un evento previamente coordinado por el Comité Técnico de Seguimiento, el cual estará conformado la Dirección de Primera Infancia, Subdirecciones y la Subdirección de Monitoreo y Evaluación del ICBF, por representante de la firma de Consultoría, objeto de contratación.

7.1.10. Asistir a las reuniones que cite el Comité Técnico de Seguimiento de la Consultoría o el supervisor del contrato.

7.1.11. Las actividades y productos obtenidos en desarrollo de las mencionadas actividades, se abstendrá de contraer obligaciones profesionales que impliquen

conflicto de interés y que afecten su participación objetiva en las propuestas que en desarrollo del objeto a contratar deba realizar.

7.1.12. Entregar los productos e informes generados con ocasión del presente contrato de conformidad con lo solicitado en el presente documento.

7.2 Obligaciones generales

7.2.1 Reportar por escrito al supervisor del contrato cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados.
7.2.2 Acatar las instrucciones que imparta el Instituto para el cabal cumplimiento del contrato, a través del Supervisor del contrato.
7.2.3 Guardar debida y completa reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos del ICBF que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud del objeto del contrato.
7.2.4 Suscribir la garantía única, presentar los amparos requeridos para el cumplimiento del contrato y mantener actualizada su vigencia acorde con los términos pactados en la cláusula pertinente del contrato.
7.2.5 Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales y presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y parafiscales (Caja de Compensación, SENA, ICBF), para efectos del pago.
7.2.6 Mantener los precios presentados en la oferta, durante el tiempo de la ejecución del contrato.
7.2.7 Cumplir con las obligaciones derivadas del contrato actuando con alto grado de profesionalismo responsabilidad y eficacia en la ejecución de las tareas correspondientes.
7.2.8 Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.
7.2.9 Suscribir el acta de liquidación del contrato.
7.2.10 Entregar al Grupo Financiero de la Dirección General el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente, debidamente diligenciado y firmado, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para todos los efectos el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la Sede de la Dirección General del ICBF en la ciudad de Bogotá D.C.

Las actividades de levantamiento de información primaria y secundaria en campo, se efectuarán en el territorio nacional de acuerdo con los criterios de selección de la muestra para el presente estudio.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

Cuatro (4) meses de ejecución del contrato a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento

10. VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor resultante de la adjudicación, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Un cuarenta por ciento (40%), contra entrega y aprobación por parte del Comité Técnico del **Informe de identificación de las variables de estudio Informe del diseño Metodológico** y muestra de la evaluación previa aprobación del supervisor del contrato.

Un cuarenta por ciento (40%), contra entrega y aprobación por parte del comité técnico del plan de trabajo, informe de operativo de campo

Un veinte por ciento (20%) contra entrega de los productos restantes e informe final de resultados y entrega de bases de datos

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

11. ANEXOS

a. Listado de municipios y número de unidades de servicio para la selección de la muestra en archivo electrónico.
b. Lineamientos

x

12. CERTIFICACIÓN (a suscribir por parte de los oferentes)

_____ (Nombre del proponente en caso de persona natural o del Representante Legal y/o apoderado en caso de persona jurídica), identificado con C.C No. _____, en mi calidad de representante legal y/o Apoderado de _____ (Razón Social de la empresa), identificada con NIT _____, manifiesto con la presentación y firma del presente documento que he leído, entiendo y puedo garantizar el cumplimiento total de las especificaciones técnicas contenidas en el y en caso de resultar adjudicatario me comprometo a cumplirlo en su totalidad.

Firma Representante Legal y/o Apoderado
Nombre: _____
C.C. _____

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co